



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

279-192-LXII

San Raymundo Jalpán, Oaxaca; 25 junio de 2014.

**DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

El que suscribe, **DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL**, integrante de la LXII Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, remito a usted **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE, BLINDE EL CAMPO OAXAQUEÑO DE CULTIVOS TRANSGÉNICOS Y EVITE PATROCINAR MEDIANTE SUS PROGRAMAS EL CULTIVO DE MAIZ TRANSGÉNICO.** Para que se sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este H. Congreso.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 JUL 2014
12:12 hrs
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
DISTRITO IX
SAN PEDRO MIXTEPEC

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
26 JUN 2014
SAN RAYMUNDO JALPAN
CENTRO, OAXACA

San Raymundo Jalpan, 25 junio del 2014.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO del Gobierno del Estado para que blinde al campo oaxaqueño de cultivos transgénicos y evite patrocinar mediante sus programas el cultivo de maíz transgénico.

El que suscribe, Dip. Carlos Alberto Vera Vidal, del Partido Verde Ecologista de México, en la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca. Someto a consideración de esta Sexagésima Segunda Legislatura, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado de Oaxaca es uno de los lugares más cercanos a la cuna del maíz, que diversas corrientes de investigación ubican en lo que ahora es el municipio de Coxcatlán, en el valle de Tehuacán, Puebla.

Los restos más antiguos de maíz que se han encontrado datan de hace más de 8 mil años, pero se calcula que su cultivo inició hace más de 10 milenios. Su domesticación fue un logro de la civilización azteca. Y, desde el altiplano mexicano, el cultivo del maíz se extendió por todo el continente, llegando hacia el norte a lo que hoy es Quebec, Canadá, y hacia el sur a lo que hoy es Chile.

Tras el encuentro de Europa y América, el maíz fue llevado a España, donde se adaptó muy bien, de ahí se expandió por Europa y posteriormente por África y Asia.

Domesticar al maíz fue un proceso de recolección y experimentación llevada a cabo por miles de nuestros ancestros durante miles de años. El maíz es, entonces, un legado de conocimiento botánico, pero también un legado cultural de los pueblos originarios de nuestra tierra.

Según el Códice Chimalpopoca, el Dios Quetzalcóatl debió transformarse en una hormiga negra y, guiado por una hormiga roja, fue al interior de una montaña, donde se encontraba el maíz, tomó un grano y se lo llevó a los aztecas, quienes lo plantaron y cultivaron.

El Popol Vuh, el libro sagrado de los mayas, dice, sobre la creación de los primeros seres humanos, que "De maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su

carne; de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre. Únicamente masa de maíz entró en la carne de nuestros padres, los cuatro hombres que fueron creados”.

El maíz es la base de la alimentación de los mexicanos. No es necesario enlistar cada uno de los platillos que requieren este cereal para elaborarse, pero el consumo per capita de maíz en México supera los 100 kilogramos por año.

Hoy el maíz está en riesgo. El legado de conocimiento botánico y el legado cultural de nuestros ancestros se encuentra en peligro. Diversas compañías, como Monsanto, Syngenta y Dow Chemical, experimentan con semillas de maíz genéticamente modificadas, es decir, transgénicas.

Sobre los transgénicos en general existe un amplio debate. Las compañías se justifican diciendo que pueden acabar con el hambre en el mundo a través de organismos resistentes a plagas, sequías, más productivos y nutritivos.

Sin embargo, las patentes sobre formas de vida y procesos vivos deben prohibirse, ya que amenazan la seguridad alimentaria, promueven la biopiratería de los conocimientos indígenas y los recursos genéticos, violan los derechos humanos básicos y la dignidad, el compromiso de la salud e impiden la investigación médica y científica.

Esto significa que, además de poner en riesgo la salud de la población, al desconocer las mismas compañías los efectos secundarios de sus productos a corto, mediano y largo plazo, se estarían apropiando y lucrando con los conocimientos que nos heredaron nuestros ancestros.

Ya de por sí el campo está deteriorado y nuestra salud comprometida por el uso indiscriminado de fertilizantes y pesticidas en el cultivo de nuestros alimentos, como para agregarle el uso de transgénicos para consumo directo.

Por lo anterior propongo blindar a Oaxaca para evitar que sea campo experimental de las compañías transnacionales que pretenden cultivar organismos genéticamente modificados.

Asimismo es indispensable revisar las semillas mejoradas que expenden esas mismas compañías, ya que la línea entre semillas mejoradas y genéticamente modificadas es muy delgada.

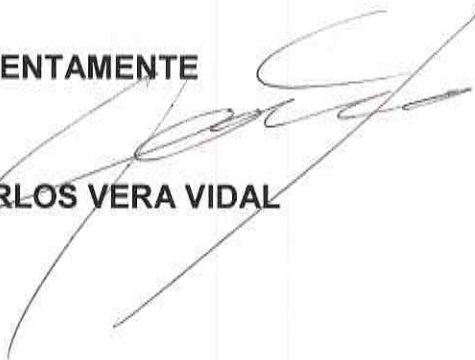
El Gobierno del Estado debe ser muy cuidadoso de sus proveedores en los programas de apoyo al campo para evitar que con recursos públicos se financien cultivos transgénicos en Oaxaca.

Por lo anterior, someto a la consideración de este Honorable Congreso el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO.

ÚNICO: El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado para que blinde al campo oaxaqueño de cultivos transgénicos y evite patrocinar mediante sus programas el cultivo de maíz transgénico.

ATENTAMENTE


DIP. CARLOS VERA VIDAL